

nombrado Secretario General de la Caja Dominicana de Seguros Sociales, en sustitución del Lic. José Miguel Roques Román.

Art. 2.—Queda derogado el artículo 3 del Decreto N° 6186 de fecha 8 de noviembre de 1960.

Art. 3.—El presente Decreto será efectivo a partir del 15 de noviembre en curso.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de noviembre del mil novecientos sesenta, años 117° de la Independencia, 98° de la Restauración y 31° de la Era de Trujillo.

*JOAQUIN BALAGUER*

---

Decreto N° 6190, que nombra a la Doctora Blanca Odette García Peña, Profesora Titular de la Facultad de Farmacia y Ciencias Químicas de la Universidad de Santo Domingo.

G. O. N° 8522, 23 de Noviembre de 1960.

*JOAQUIN BALAGUER*

*Presidente de la República Dominicana*

---

NUMERO 6190

VISTO el artículo 35 de Ley de Organización Universitaria N° 5130, de fecha 15 de mayo de 1959;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—La Dra. Blanca Odette García Peña, queda nombrada Profesora Titular de la Facultad de Farmacia y Ciencias Químicas de la Universidad de Santo Domingo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de noviembre del mil novecientos sesenta, años 117° de la Independencia, 98° de la Restauración y 31° de la Era de Trujillo.

*JOAQUIN BALAGUER*